

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura

Diputación Permanente

Asuntos en Cartera
15 de junio de 2022

1. **Escrito signado por el C. Dip. Héctor García García y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, a la Ley que Crea una Institución Pública Descentralizada con Personalidad Jurídica Propia y con domicilio en la Ciudad de Monterrey que se denominará “Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey” y a la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado denominado Instituto del Agua del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

2. **Escrito signado por los CC. Manuel Magallanes González, Julio Guillermo García Mata y Ricardo Treviño Moreno,** mediante el cual presentan denuncia en contra de diversos funcionarios del Tribunal de Arbitraje del Estado, para que resuelvan definitivamente la situación de los trabajadores de la Clínica y Módulos de la Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y sean afiliados ante el ISSSTELEÓN conforme a las fechas que ingresaron a prestar sus servicios.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

3. **Escrito signado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de ciberacoso.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

4. **3 Oficios signados por el C. Dr. Carlos Charles Manzano, Director Jurídico de la Secretaría de Educación,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 099, 139 y 163 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

5. **Escrito signado por los CC. Jaime Javier Rodríguez Silva y Rosalba López Nestor, integrantes del Patronato Manos Unidas por los que Menos Tienen, A.C.,** mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Gobernador del Estado, para que tome con seriedad los feminicidios que suceden en el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Para la Igualdad de Género.

6. **12 Oficios signados por el C. Lic. Héctor Julián Morales Rivera, Secretario del Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León**, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 365, 371, 375, 377, 378, 381, 396, 404, 415, 423, 424 y 425 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

7. Escrito presentado por la C. Dip. **Jessica Elodia Martínez Martínez, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Gobernador del Estado, al Secretario de Movilidad y Planeación Urbana, al Director General del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León y al Director del Sistema de Transporte Colectivo Monterrey, para que informen a esta Soberanía, sobre cuáles fueron las consideraciones técnicas, jurídicas, económicas o de cualquier otra naturaleza que se hayan tomado en cuenta para aumentar el costo del viaje de Metro, al pasar en una primera etapa de 4.50 a 5.50 pesos y hasta llegar en 36 meses a más de 9 pesos por pasaje; así como cuáles fueron las consideraciones técnicas para eliminar la venta del boleto magnético para cuatro viajes, conocido como

multiviaje, cuyo costo era hasta el día 1 de junio de 2022 de 16.00 pesos.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

8. Escrito signado por los CC. Dip. Carlos Alberto de la Furente Flores, Dip. Mauro Guerra Villarreal y Dip. Luis Alberto Susarrey Flores, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura; así como los CC. Deborah Reyes Barba, Directora de la Cámara de Propietarios de Bienes Raíces de Nuevo León, Antonio Ramón Elizondo, Presidente de Cluster de Vivienda de Nuevo León, Javier Arteaga Gutiérrez, Presidente de la Cámara de Comercio de Monterrey y Lic. Roberto Ortiz Ramones, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 5 de la Ley que Crea una Institución Pública Descentralizada con Personalidad Jurídica propia y con domicilio en la Ciudad de Monterrey que se denominará “Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey”.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno

Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

9. **Escrito signado por la C. Karla Alejandra Ayala García, Séptima Regidora del Municipio de Pesquería, Nuevo León,** mediante el cual solicita suspensión de mandato del Alcalde de Pesquería, Nuevo León, C. Iván Patricio Lozano Ramos y del Secretario del Ayuntamiento, C. Raúl Antonio Morales Cortez, por las presuntas faltas de violencia política en contra de las mujeres.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

10. **2 Oficios signados por el C. Miguel Ángel Salazar Rangel, Presidente Municipal de Montemorelos, Nuevo León,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 286 y 332 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

11. Escrito signado por el C. Dip. Héctor García García, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, a la Ley de Planeación Estratégica, a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León y al Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia del Plan Hídrico Estatal.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones III y IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y a la de Justicia y Seguridad Pública.

12. Oficio signado por la C. Mtra. Olga Alicia Castro Ramírez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Nuevo León, mediante el cual invita a participar a la ciudadanía como observadora u observador en la Consulta previa, libre e informada a las personas indígenas, pueblos y comunidades indígenas en materia de autoadscripción, para la postulación de candidaturas a cargos federales de elección popular.

Trámite: De enterada y se solicita a la Oficialía Mayor lo publique en los tableros de avisos de esta Torre Administrativa.

13. **Oficio signado por la Dra. Lilia Elida García Rodríguez, Subsecretaria de Prevención y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salud,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 384 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

14. **Escrito signado por los CC. Antonio A. Bortoni Iruegas y Lucila Dolores Garza Tamez, integrantes de Café Jurídico con el Experto,** mediante el cual hacen diversos comentarios sobre el delito de enriquecimiento ilícito; así mismo solicitan se cree un órgano autónomo contra la corrupción.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Anticorrupción.

15. **Escrito presentado por la C. Dip. Gabriela Govea López, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo a fin de que esta Soberanía realice un Espacio Solemne en Sesión Ordinaria del Pleno, para reconocer a la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de su Rector, Dr. Santos Guzmán López y su Director de Deportes, Dr. José Alberto Pérez García, por haber obtenido el Campeonato de la Universiada Nacional 2022 y lograr su título número 17 de estas justas deportivas.

Trámite:

~~De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.~~ **“SE RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES”**

16. **Escrito presentado por el Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se exhorte a los Municipios de Agualeguas, Bustamante, Cadereyta Jiménez, General Bravo, General Treviño, Higuera, Lampazos de Naranjo, Linares, Parás, Pesquería, Rayones y San Nicolás de los Garza, Nuevo

León, para que informen a esta Soberanía, las políticas públicas llevadas a cabo para incrementar sus ingresos municipales; así como que transparenten el uso de sus recursos federales, estatales y locales, destinados a obras públicas en el presente ejercicio Fiscal.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

17. **Oficio signado por el C. Lic. Aldo Fasci Zuazua, Secretario de Seguridad**, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 403 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

18. **Escrito signado por las CC. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza y Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura; así como la C. Mariana Mancillas Cabrera, Diputada Federal**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones al Código Civil del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

19. Escrito signado por el Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de un Capítulo VI Titulado “Explotación Laboral” que contiene el Artículo 353 Ter, Título Décimo Séptimo “Delitos contra el Honor y la Dignidad de la Persona” del Código Penal para el Estado de Nuevo León, para contemplar el Delito de Explotación Laboral.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

20. 3 Oficios signados por la C. Dra. Ana Luna Serrano, Secretaria de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 396, 404 y 415 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de

Seguimiento de Acuerdos y a los Promovientes.

21. Escrito presentado por los CC. Dip. Gabriela Govea López, Dip. Ana Isabel González González y Dip. Ricardo Canavati Hadjópulos, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se exhorte al Titular de la Secretaría del Trabajo de Nuevo León, para que en virtud de sus atribuciones realice las acciones necesarias a través de programas específicos en todos los ambientes laborales se garanticen las condiciones para la inclusión laboral y se erradique todo tipo de discriminación hacia las personas con discapacidad, respetando en todo momento sus derechos.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

22. Escrito signado por el C. Lic. Medardo Garza González, Presidente del Colegio de Abogados Regiomontanos, A.C., mediante el cual manifiesta su apoyo a la propuesta realizada por el Café Jurídico con el Experto, relativa al

delito de enriquecimiento ilícito; así mismo solicitan se cree un órgano autónomo contra la corrupción.

Trámite: De enterada se anexa al expediente formado sobre el particular y que se encuentra en la Comisión Anticorrupción.

23. Escrito signado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de una fracción XIII Bis al Artículo 37 de la Ley de la Juventud para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Juventud.

24. Escrito signado por la C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 265 y 266 Bis del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en relación al consentimiento libre, informado, concreto y explicito para mantener relaciones sexuales.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno

Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

- 25. Oficio signado por el C. Lic. Francisco Hermilo González Ortíz, Director General del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 346 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

- 26. Escrito presentado por la C. Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se envíe un exhorto al C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado, para que informe a esta Soberanía, sobre el estado que guarda la rehabilitación del Sistema de Tránsito Metropolitano SINTRAM que fue anunciada el 21 de octubre del 2021, y los recursos económicos utilizados en dicho Fideicomiso; así mismo se exhorte a los Alcaldes del Área Metropolitana de Monterrey, para que con base a sus facultades realicen

una inspección y en su caso rehabilitación de los semáforos que operan en sus vialidades e informen a esta Soberanía, si la administración municipal se encarga del mantenimiento de los semáforos o lo hacen a través de empresas externas.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

27. Escrito signado por la C. Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 6 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en relación al delito de violencia simbólica

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

28. Escrito presentado por la C. Mtra. Armida Serrato Flores Oficial Mayor del H. Congreso del Estado, mediante el cual presenta informe de asistencia de las diputadas y

diputados a las Comisiones, Comités y a las Sesiones del Pleno, correspondientes al mes de mayo de 2022.

Trámite: De enterada y se solicita se coloquen en los tableros de avisos que se encuentran en el Palacio Legislativo.